

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 1.674/2017

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
  - 4) Teléfono: 957 211107 / 1670 / 2900.
  - 5) Telefax: 957 211188.
  - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 17/16 GEX 5812/16.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato Mixto. (Suministro - Servicios).
- b) Descripción: Contratación del arrendamiento de un vehículo turismo, por el sistema de renting, destinado al Servicio del Albergue Provincial de Cerro Muriano, dependiente de la Delegación de Juventud de la Diputación Provincial de Córdoba.

División por lotes y número de lotes:

- c) Lugar de la entrega del suministro: Albergue de Cerro Muriano.
- d) Domicilio: calle Dr. Andrés Cosano Cosano, s/n.
  - 1) Localidad y código postal: 14350 Cerro Muriano (Córdoba).
  - e) Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cuatro años (48 meses), contados a partir de la entrega de los vehículos, tras la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: En este contrato no se contempla la posibilidad de prórroga.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66114000.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:  
CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS.  
Ver Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

**4. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 17.520,00 €. IVA (%): 21%. Importe total: 21.199,20 €.
- b) Valor estimado del contrato: 17.520,00 €.

**5. Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA. Complementaria: El 5% del importe de

adjudicación, IVA excluido.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (en su caso):
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.

Para acreditar la solvencia económica y financiera se estará a lo dispuesto en las cláusulas 12 y 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Medios de acreditación de solvencia técnica.

Para acreditar los medios de solvencia técnica y profesional se estará a lo dispuesto en las cláusulas 13 y 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba – 14071.

4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

**8. Apertura de ofertas:**

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procederá a la apertura y lectura del sobre C (Oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas).

d) La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

**9. Gastos de publicidad:**

Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

**10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):****11. Otras informaciones:**

Este anuncio, del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 8 de mayo de 2017, el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Antonio Ruiz Cruz.